LO RONO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago selaniado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto semestre DIEZ pesetas.—Países de la Ubión Postal y Fili-Rio, semestre CATORCE pesetas.

pinas semestre CATORCE pesetas.

Tota la correspondencia se dirigira al Administrador de

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los numeros a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10



DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes 14 de diciembre de 1894

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su tirma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once à una y de tres à cuatro. Gratis à los pobres de 9 a 10 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º-LOGROÑO

OCULISTA

Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.

Gratis á los pobres.

nums. 2, 3 y 6. genes y la Murilleja, plaza de San Blas En los puestos de la Andresa, Hermo-

OSIT P Tocino. Tomo .bi 00'I & Lomo sin hueso a 2'10 pesetas kilo

REBAJA DE PRECIOS

VINO TINTO VIEJO SUPERIOR

Se vende durante unos días de nueve á doce de la mañana y de una á c nco de la tarde libre de derechos en esta alhóndiga, al precio de diez y siete reales cántara, nueve la media y cinco la cuartilla. Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

Aprovechad la ocasión Lomo sin hueso á 2'10 pesetas kilo á 1'60 id. Lomo á 1'50 id. Tocino

un los puestos de Manuel Gardachal y de Faustino limenez, Plaza de San Blas, núm. 6 y 7, y plaza de San Bartolomé, puesto de Saturnina.

MAS BARATO

Tocino fresco con hueso á 6 reales kilo. sin Carnicerías 14, Victoriano Pascual.

Lardero de teche, de primera. á una peseta 60 céntimos kilo Se vende en la pasteleria de Alegre, Portalillos, 11.

Miscelánea

Ya está en preparación la futura ley de presupuestos.

Si el señor Salvador dispusiera de algún talismán para arreglar la Hacienda es de sullegaríamos al objeto deseado: pero no siendo así, será forzoso contentarnos con lo humanamente posible y aun rebajado en la medida que exigen otros intereses políticos y económicos, entre los cuales no es el menor la conveniencia de no romper en absoluto con la funesta obra del señor Gamazo más propia

de arbitristas que de verdaderos hacendistas. Tanto el señor Gamazo como el señor Salvador han hecho grandes esfuerzos para administrar esa obra y no habrá hombres tan apasionados que les nieguen la cualidad de buenos administradores, y á pesar de ello ni ha dado los resultados que se esperaban ni

puede esperarse que los dén en lo sucesivo. Es verdad que la Hacienda ha mejorado; que hemos salido de aquellos nueve años en los que, además de todos los presupuestos se consumieron 250 millones de amortizable y 150 del Banco y 333 de obligaciones del Tesoro y 84 de la tabacalera y 48 de las cajas especiales y 45 de deuda flotante y tanto y tanto que las arcas del Tesoro parecían insaciables simas: pero es lo cierto que después de haber acudido á mil recursos contributivos gravando hasta el modo de andar, después de hacer economías que no pueden subsistir, porque están desorganizados muchos servicios, especialmente las comunicaciones, después de haber administrado los presuno hemos llegado ni con mucho, á compensar

tanto esfuerzo. La Hacienda ha mejorado, pero supongamos que cesa la entrada extraordinaria de trigos que no puede durar, y si dura y no cambian nuestros sistemas de cultivo será peor que el desnivel del presupuesto, rebajemos de los ingresos esos treinta millones de pesetas y veremos si el desnivel es de tal naturaleza que podemos dar por bien empleados los inconvenientes de las economías, los mayores gastos impuestos á muchos Ayuntamientos, el perjuicio que se sigue á las industrias por las nuevas contribuciones y todas las consecuencias de aquel plan elaborado por los notables y realizado por el señor Ga-

Pero nos separamos del objeto que nos habiamos propuesto, si bien lo anterior nos sir-

ve para reforzar el argumento. Las situaciones que pueden llamarse políticas, nos legaron unos presupuestos funes-

Al entrar en esta era, que llamaremos económica, debía haberse preparado una variaciós radical de sistema, en vez de remendar el antiguo aumentando contribuciones y disminuyendo en mayor ó menor cantidad los gastos. El enfermo ha mejorado, pero dista mucho de estar sano.

El Estado tiene ciertos recursos nacionales como las aduanas, los timbres y sellos, el tabaco y otros, pero muchos son más bien municipales y los Ayuntamientos debieran ser los | familia. encargados de su planteamiento y recau-dación.

Si hay un organismo intermedio entre el individuo y el Estado, y ese organismo tiene doce abrasada. Su madre que se había reti-

visitar o pasearse, y por este estilo hasta los nizada. actos más insignificantes del indivíduo?

Por buena vista que tenga se dará el caso de que en ciertos pueblos (habla el instituto Geográfico) se oculte el ochenta por ciento de su jurisdicción y de que allí donde se ha formado el mapa topográfico hayan resultado sapos y culebras. Preguutese en Navarra si suceden estas cosas.

Es decir que vemos en la descentralización el remedio de nuestros males, evitando con las provincias el inconveniente que ofrece el dejar la administración á los pueblos, sin perjuicio de la acción del Estado que no desaparece en absoluto.

De las sesiones de Cortes tiene algún in teres local el vivo incidente del Congreso en el que estuvieron enfrente el ministro de Hacienda y don Jerónimo Montilla: por lo que pueda influir en la confirmación de los rumores que indicaban á este último para Gobernador de Logroño.

LA RIOJA EN HARO

LOS ATRASOS DE LOS PUEBLOS

Mucho se ha discutido esta cuestión importantisima para la buena marcha de la administración de la provincia.

Que sepamos, no se ha llegado todavía á una solución práctica.

Los débitos de muchos pueblos suman cantidades de importancia. Para que éstas ingresaren en las arcas provinciales se han tomado diferentes medidas, hasta ahora ineficaces. Se llegó por un acuerdo á privar á los pobres de los pueblos morosos, del derecho á ser recogidos en los asilos benéficos sostenidos con fondos provinciales. Ya que no quieren ser iguales á los demás en obligaciones-pensarían los diputados-, que no lo sean tampoco para disfrutar de los beneficios; no consentiremos que los buenos pagadodores sostengan vuestros indigentes con perjuicio de los que existen en sus localidades.

No ha podido con todo la Diputacion provincial traer al buen camino á los pueblos. rezagados en el pago del cupo provincial. Por flojedad de los de arriba, acaso, se acumularon cuotas sobre cuotas y hoy la deuda les agobia y no pueden materialmente liquidarla. Se hizo uso para descargar las primeras nubes, del pararrayos de la influencia y poner que lo emplearía y sin más esfuerzos i ahora no hay fuerzas humanas que contengan la tempestad que se avecina. Forzoso es dejarla descargar.

Mas cabe aminorar sus efectos. Partiríamos nosotros de la base de la condonación de parte de la deuda en relación á las fuerzas de cada pueblo. Señalaríamos luego el número de años en que habría de quedar amortizada y puntualizaríamos para cada ejercicio la partida exacta que con este objeto habría de consignar el municipio moroso en sus presupuestos.

Lo demás es obra de los gobernadores. No pasaría presupuesto ninguno cuya partida de ingresos no se ajustase escrupulosamente á la verdad, y en donde no estuviese claramente consignada la cantidad convenida para la amortización de la deuda.

¿Por qué etro medio si nó, se hará entrar en razón á los pueblos malos pagadores? Sin legalizar sus presupuestos no podrían recaudar los tributos, se haría imposible la vida de los ayuntamientos y los que no quisieren oir la voz del buen sentido se someterían por esta especie de violencia legal.

¿No pagan atenciones tan necesarias y que la generalidad ha satisfecho puntualmente? Se les coloca para con sus administrados en idénticas condiciones que ellos están con la Diputación.

Hace de todos modos falta normalizar esta puestos en aquella forma que antes decimos i situación. Así no puede seguirse. Los pueblos que no contribuyen á levantar las cargas provinciales en la medida de sus fuerzas y no encuentran obstáculos en sus funciones administrativas, son ejemplos poco edificantes que hay que apartar cuanto antes de la vista de los buenos pagadores.

Que lo malo se imita luego.

NOTICIAS

Ayer á las seis de la tarde, dejó de existir el Sr. D. Bernardo Sáenz de Cenzano, persona respetabilisima por varios conceptos y muy conocida en esta región.

En la carrera judicial, en la que se distinguió por su rectitud, desempeño los cargos de fiscal y juez de primera instancia. Ejerció aquí la abogacía y su despacho fué uno de los más visitados por su acierto y grandes conocimientos en el derecho. Más tarde tuvo

á su cargo el Registro de la Propiedad. Era hombre de agudo ingenio y gran talento, y á tener más ambición hubiera sido una de las primeras figuras de la Rioja, pues la política, en la que algún tiempo se mezcló al lado de su querido amigo D. Victor Cardenal, brindóle ancho campo para ello. No quiso, sin embargo, ocupar puestos oficiales, aunque ejerció en esta región influencia decisiva mandando los conservadores, en cuyo partido militó.

Fué fervoroso católico y como tal ha muerto, y buen padre y modelo de esposos. Su perdida ha sido generalmente sentida entre todos sus numerosos amigos.

Nos asociamos al duelo de su distinguida

Una niña de cuatro años murió ayer á las una representación esencialmente adminis- rado un momento á los quehaceres de la casa tradora ¿qué razón hay para que sea el Esta- habíala dejado sentada en una silla al lado do quien averigüe si el labrador siembra tri- de la lumbre y la fatalidad hizo que saltase go ú hortalizas, si vende el comerciante sedas una chispa á los vestidos, incendiándolos. percales, si el inquilino paga tal ó cual ren- Cuando los desolados padres entraron en la

ta de casa, si el médico utiliza el coche para habitación la desgraciada niña estaba carbo- pusieran de manifiesto las enormidades, dis-

Hoy ha celebrado con gran solemnidad la festividad de Santa Lucía la cofradía de mismo nombre, habiendo concurrido buen número de forasteros de los pueblos inmediatos.

Ha llegado del colegio de Murguia en el que ha completado su educación, la linda pollita Marina Mendavia, hija de nuestro amigo don Dionisio.

También ha regresado de la corte la bellísima y simpática señorita Lola Salazar. Haro, 13 de noviembre de 1894.

Vestido Alicia.



Este elegantísimo traje se hace de lana estambrada y se guarnece con guipure, terciopelos y sedas.

La falda, forma princesa, va completamen te forrada, constituye un cuadruple tableado y se adorna al lado derecho con tres grandes lazos de terciopelo en la disposición que indi ca el figurín.

El cuerpo hechura corselete, hallase remetido en la falda y se ajusta al talle por un caprichoso cinturón de terciopelo. Un plastron de guipure recubre por completo el pecho y se sujeta al lado izquierdo bajo un lazo de terciopelo.

Las mangas son anchas y bullonadas en l parte superior, y estrechas y ajustadas d codo á muñeca.

Materiales: 6 metros 50 centímetros de lana estambrada de un metro 20 centímetros de ancho; 9 metros de satín para forros: 2.50 metros de terciopelo cortado al biés y 1'80 metros de guipure.

UPINA.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Tal cúmulo de absurdos contiene nuestra legislación económica que parece no se han propuesto los gobiernos más que estrujar al propietario conforme se han ido conquistando ideales políticos; llegando hasta el extremo de que el artículo 33 de la ley de Presupuestos de 1873 remachado con el posterior reglamento de cobranza, da acceso á toda la pillería de España para que pueda estafar los contribuyentes en propiedad antes de que se aperciban ni tengan tiempo de evitarlo: llegando la arbitrariedad hasta el extremo de que los preceptos y procedimiento en la materia son más despóticos que los de los pueblos más atrasados (pudiendo asegurar á los franceses que Marruecos acaba en el Estrecho). En Marruecos incluso en el Riff, tienen protocolizada la propiedad en sus notarías, y en la vida se le ocurre al Emperador (aunque se considera dueño de vidas y haciendas) apropiarse ni dejar improductiva la propiedad rústica porque dejen de pagar los impuestos: tan sólo la extermina como castigo dejando en general á sus dueños lo que les pertenece.

En Mindanao (cuya historia del día tengo á la vista) paga cada matrimonio, una manta, arroz y un machete al Dato de impuesto, solventando sus faltas con multas, y rara vez se impone la pena de la vida (incluso en la zona de Antropófagos) más que por faltas graves, contra el Sultán, Datos ó gobernadores; por donde se vé que á los españoles nos oprime una tiranía económica mucho más despótica que la que pueda imperar en los paises de régimen más autocrático. Aquí el Estado se considera señor de haciendas al haber quitado á la propiedad el derecho de apropiarse de ella (en muchos casos) cuando le debe tan sólo un dos y medio por mil de su valor, y es señor de vidas al dejar á sus dueños en la miseria en épocas en que los jornaleros no encuentran jornal y que medo para verse en su lugar, siendo este procedimiento mucho más hipócrita que cuando el poder ejecutivo procede directamente al exterminio.

De todo esto es su principal origen la ignorancia de nuestros legisladores, que se avergonzarían de sus elucubraciones económicas si se leyeran ahora en las Cortes (ahora que los diputados empiezan á conocerlas) y

parates y faltas de sentido que contienen. Nuestras leyes prohiben vender por débitos á la hacienda, la cama matrimonial y las herramientas del oficio, y no tributan los jardines de recreo de los párrocos. En cambio tributan huertas que á veces son el sostén de una familia miserable y se vende la casa y las tierras por el fisco.

¿Para qué quiere el labrador el arado lo dejan sin las tierras ni mulas, quién ha de

tirar de él?

¡El ministro que tal dispuso no es natural que quiera tomar de rentero ni administrador al que sabe menos que los demás! ¿Al venderlas se ha propuesto el legislador que queden las camas matrimoniales en la calle? Estos absurdos ni se pueden tolerar ni han de seguir así por mucho tiempo; pues el orden público se encargará de hacer justicia si antes no la hace el Estado á quien debemos ilustrar para que no siga por tan erróneo camino.

La base de tantas exacciones, desmanes y atropellos como se cometen en la recaudación tienen su origen en el absurdo de que el Estado pueda vender la propiedad rústica y urbana, y en lo falseadas que están las cartillas de evaluación por medio de lo dispuesto para su formación: que tiene su dogma en la circular de la Dirección de 29 de diciembre de 1879 y en el articulado del reglamento del año anterior referentes á valuaciones que son una ley del embudo en que hay un criterio para el cargo y otro para la data de la cuenta.

En la data no se nos admite más que los gastos puramente de cultivo y el transporte intento. al mercado por aclaración posterior y en el cargo están valuados todos los productos agrícolas con todas esas partidas, sobrecarga las con las ganancias de los acaparadores, tenderos, dueños de graneros, tabernas..... riesgos y derechos de consumos más las exageraciones de los Ayuntamientos al dar los estados para el cobro de subsistencias al ejército (que exageran para compensar demoras), así es, que el producto bruto para el cargo está duplicado del valor real que cobra el labrador, y como la renta (diferencia de productos y gastos) viene á ser un décimo del producto bruto si éste es como 10 resulta que en este caso de duplicidad fiscal llega á ser de 110 y de 27'50 la contribución al 25 por 100 6 (tres veces la renta): si no se paga el fisco embarga, hace nueva tasación en su provecho y vende ó endosa al municipio lo que no tiene valor al tener más contribución que renta. A esto se llama legislar bien y yo entiendo que es mandar mal con efecto contraproducente para el Estado.

Por este motivo depe reformarse el reglamento de valuaciones y las cartillas á gusto del cuerpo de ingenieros agrónomos sin intervención de la administración que ya sabemos lo que da de sí: así como debe prohibirse que el Estado pueda apropiarse nada que no sea la parte de producto bruto que le corresponda del año que deja de tributarse que debe ser el 2600 por ciento del producto bruto si admite por bien hechas las valuaciones y en caso contrario es ir á sabiendas á un despojo. Debe suprimirse la mancomunidad de responsabilidad de las fincas de un mismo dueño que hayan pagado, así como el absurdo precepto de repartir proporcionalmente à la riqueza consentida todos los aumentos que procedan de riegos, plantaciones...; prescribiéndose como regla general que el valor en renta ó venta será la base para el cobro de los impuestos. Con todas estas reformas y algunas más de detalle no nos escandalizaríamos aunque se nos exigiera el 30 ó 40 de contribución, porque hoy pagamos mucho más.

Si se persiste en el absurdo principio de hacer cartillas deben durar éstas lo menos diez años, ó lo que duren los tratados; debe incluirse en la data todo género de gastos incluída la administración, que hayan concurrido á dar al producto el valor del cargo. Es un absurdo el acumular al producto de las fincas el de los árboles sueltos ó cultivos acidentales; pues sus dueños bastante castigo tienen con no saber que es anticientífico el poner frutales en las huertas... cuando no es esta la producción dominante que es la única que debe tenerse presente como si dominara sola.

El Conde de Hervias. Torre-Montalbo 14 de diciembre de 1894.

El señor Oñativia ha reproducido en el Congreso la proposición presentada en la legislatura anterior por el señor Conde de San Bernardo, por la cual se prohibe elaborar ni vender en el mismo establecimiento vinos naturales y artificiales, entendiéndose por estos todo lo que no sea lo que entendemos por vino puro de uvas; y obligando á los fabricantes ó expendedores de vino artificial à lo siguiente:

«1.º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.

2.º A proveerse de una patente especial, que deberá renovarse por años económicos. 3.º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de nos ha de encontrar el que no está prepara- que sólo se elaboran ó venden vinos artifi-

4.º A colocar dentro del establecimiento y en lugar visible que pueda ser fácilmente examinadas por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.»

Colaboración de LA RIOJA

EL RAMO DE ALMOTACENIA.

En todos tiempos los facultativos de la Ciencia de curar, médicos, farmaceúticos y veterinarios han tenido á su cargo la inspección de los alimentos y bebidas, sea cual fuese su procedencia: y su misión estaba desempefiada por simples tanteos y apreciación de los caracteres organolépticos de aquellos, caracteres que si bien en un buen número de casos revelan con aproximación el buen ó mal estado del objeto que se examina, en algunos la duda resplandece y de aqui el origen de la creación de los laboratorios químicos sancionados por las leyes, como de conveniencia general. De agradecer es que aun en los pueblos de corto vecindario siga llenándose esta necesidad por aquel sistema; pero en las capitales el asunto ha tomado otro vuelo, puesto que además de los inspectores de los mercados, los municipios han establecido un centro de verificación facultativa.

Y ello tiene su razón de ser; á medida que avanzan las necesidades de ampliar el negocio, por lo mismo que las utilidades son menores por efecto de la concurrencia, las sofisticaciones coadyuvaná subsanar la baratura, y se aguza de tal modo el ingenio en simular el fraude, que para la verificación de este son menester conocimientos superiores, amén de utensilios, aparatos y procedimientos más ó menos tardíos, que por lo mismo reclaman para su realización un local emplazado al

No he de hacer esfuerzo alguno para sentar el precedente de que el gusto, el tacto y el olfato no aprecian la sustitución del trigo por las legumbres en el pan, que tampoco distinguen los cacahuetes en el chocolate en lugar del cacao, menos alcanza á comprender ni sospechar la presencia del jabón en la leche, y las mil endiabladas mezclas que con el nombre de vino se expenden para consumo diario, y lo mismo acontece con las grasas, etc., etc., cuyo conocimiento constituye una especialidad en las Ciencias físico-químicas.

El estado de las carnes, si en algunos casos es fácil reconocer, en otrosreclama el auxilio de aparatos, y comodidad de estudio, y tanto pudiera decirse en este sentido, que sin duda se escandalizaría el lector si relataramos hechos de asquerosa superchería, á que ha conducido la sórdida avidez del lucro.

Con decir que á la leche se mezclan sesos batidos y exprimidos de reses, que no se han despachado durante la semana, y que las carnes de animales que han sufrido algún quebranto y con iniciada putrefacción y virulencia han pasado á la expendición después de un baño de hiposulfito de cal ó de sosa, creemos que basta y sobra para dar á entender que la mala fé del mercado está á la orden del día, y el riesgo de enfermar, pagando la mercancía, es inminente á cada paso.

Hace pocos días un amigo mío llevó á reconocer un jamón plagado de cisticercos, y me consta de un modo inmediato que en las cercanías de esta capital una epidemia en el ganado de cerda, hizo en el mismo gran mortandad, la carne no se desechó, por el contrario perfectamente curada con pimentón ha recorrido las plazas comerciales en embutidos ó chorizos (una buena partida ha llovido sobre Zaragoza), y Dios quiera que la cocción ó fuerte fritura los haga tan saludables como sabrosos, que comidos crudos difícil es prever sus efectos.

El caso está en que no siempre se acierta con la causa de las enfermedades, á no ser por un accidente que afecte á más de uno, como refiere un periódico de la Corte muy recientemente.

Se puede observar que en la Corte tienen inspección facultativa y, apesar de eso, acontecen siniestros de esta índole, como pretendiendo deducir que de poco sirve la instalación de aquella: si no ha de prevenir estos infortunios en la salud: esto sólo quiere indicar, á mi modo de ver, que las obras humanas no son perfectas, y que alguna que otra vez algo ha de escapar á la sagacidad y vigilancia de las autoridades; como apesar de la estrignina también hay mordeduras por perros hidrófobos; pero nadie duda de que son en menor número de las que habría sin aquel medio preventivo.

Por mi parte sé decir que en una ciudad muy renombrada por su radio é industria, y donde el fraude campea como en todas partes, nadie pudo definir lo que se vendía por vino, hasta que el municipio tomó la determinación de poner al servicio particular los análisis del brebaje mediante la módica retribución de una peseta; de este modo el interesado con el certificado de la inspección facultativa podía requerir al comerciante por ante los juzgados de instrucción por vía criminal. La medida fué eficaz.

Más de una vez se ha ocupado la prensa en este particular y si remuevo las cenizas aun candentes, no es por interés propio; hora es ya de que el Ayuntamiento dé manos al asunto sin descanso, y aunque no tenemos voz en sus deliberaciones, tenemos voto para aconsejar que se abran unas oposiciones libérrimas en que tome parte quien sepa, y no quien tenga título, que los títulos no dan ciencia, sino derechos á ganarse el sustento; convóquese á médicos, boticarios, albéitares, ingenieros industriales, químicos ó agrónomos, como se presten à actuar dentro de un programa escrito de antemano, y que éste sea amplio y politécnico, como el caso lo reclama.

J. Jordá.

Logroño, 14 de diciembre de 1894.

(c) Ministerio de Cultura 2005

OTRO DATO

Con el título de «La crisis de la industria lanera» dice El Diario Mercantil de Barce-

«Visitando á Sabadell y Tarrasa, tuvimos que convencernos de que, realmente, están en crisis las industrias de paños y lanería.

En Sabadell, sobre todo, son muchos los almacenes repletos de géneros de la pasada campaña de invierno, que en el período de ventas no han podido realizar.

De los géneros de más consumo, de los finos de señora y caballero, no han realizado cuanto esperaban.

Según dijimos en las cartas que desde estas dos ciudades escribimos, hay parados en Sabadell: telares, 800; hombres, unos 1.600; surtidos de hilatura, 29.

En Tarrasa, aproximadamente: telares, todos los de los traperos, unos 200; hombres, unos 600; surtidos de hilatura, 15, y algunos talleres de aprestos.»

Ahora digamos algo nosotros.

Cuando se pagaban, como derechos de aduanas 4'30 pesetas por kilógramo de tejido de panería y algo nenos los demás, se decía que con esa sola protección no se podía vivir y que iba á perecer la industria catalana. Si se hubieran mantenido esos derechos no se podría oir á los proteccionistas al cerrarse un solo telar.

Pero no ha sucedido así. Los derechos se elevaron de un modo enorme: el kilogramo de paño paga en la aduana 43 reales, los demás tejidos de lana 33 en vez de I4 que antes pagaban, y los de lana y algodón 22 en vez

Con unos derechos desproporcionados la competencia de los extranjeros parecía imposible y los fabricantes estaban de enhora-

Sin embargo los telares españoles se cierran por cientos y los tejidos extranjeros entran por millones de duros.

Háganse todos los argumentos que se quieran, siempre resaltará la verdad de estos

Los ejes del proteccionismo han sido siempre los productores de trigo y de paños: hace tres años que rige un arancel excesivamente proteccionista: en Cataluña ya vemos lo que pasa: en Castilla se mueren de hambre.

Para este resultado no valía la pena de imponer tanto sacrificio al comercio, á la agricultura de exportación, á las artes y oficios que se surten del extranjero, á las profesiones liberales y al consumidor en general.

PROYECTO UTIL

Por si la noticia despierta deseos de imitarlo en Logroño lo trascribiremos de un diario granadino.

«En este Gobierno de provincia ha presentado el ingeniero don Manuel Aguirre y Garzón solicitud acompañada de su correspondiente proyecto, pidiendo autorización para construir una presa sobre el río Jenil y derivar por un canal 1600 litros de agua por segundo, utilizando su caída de 37 metros para fuerza motriz de la fábrica que se construirá en Pinos Jenil, en la cual se transformará la fuerza que representa este salto de agua en corriente eléctrica, y será dirigida à esta capital por una línea de cables de 11 kilómetros, enlazando en los circuitos, establecidos los cuales se ensancharán considerablemente por todas las calles de alguna importancia.

Con esta nueva instalación la corriente es contínua y se utilizará durante el día para motores de máquinas y aparatos de toda clase de fábricas é industrias que podrán montarse hasta en el centro de la población, por toda la noche lucirá el alumbrado eléc-

Los precios tendrán una baja considerable, reduciéndose à un 50 por 100 de los actuales en plena explotación, subdividiendo también la intensidad de la luz hasta cuatro bujías, con lo que se obtendrá el resultado de que una lámpara de esta potencia ardiendo toda la noche, sólo costará una peseta mensual, y por cada caballo de fuerza de los motores eléctricos, funcionando todo el día, se abonará al mes 15 pesetas.»

LA EWIGRACIÓN

Causa honda pena leer la extensión é importancia que alcanza la crisis agrícola. Las comarcas más fértiles de España sufren desastrosos efectos, según se habrá visto por las noticias que vamos publicando, á las que hay que añadir la siguiente, que se refiere á las ricas y poéticas Alpujarras.

«En la mano del ministro está que no continúe la despoblación de esta comarca, cuyos moradores, al separarse de sus hogares para siempre, lo hacen con el corazón destrozado, pues no hay nadie que estime tanto el país que le vió nacer, como el alpujarreño, que en ninguna parte encuentra las bellezas con que la Providencia dotó á este rincón del mundo tan olvidado de los hombres que nos gobiernan.

Facilitense recursos este invierno para que las carreteras que están en proyecto, hace años, comiencen á abrirse; empréndanse los trabajos tanto por la de la costa, ó sea la de Málaga á Almería, como la de tablete á Albuñol, así como el empalme de ésta con Ugíjar, y los alpujarreños no emigrarán en solicitud de pan á tierras que le son odiosas.

La antigua riqueza de la Alpujarra se ha perdido por completo, y la situación de este país reclama de los poderes públicos un gran esfuerzo que lo saque de la postración en que se halla, si nó se quiere dar lugar á que la población emigre en masa y quede convertida en un inmenso erial una región tan hermosa y fértil.»

TEATRO

La función de anoche, fué muy del agrado del público, que rió grandemente con la vis cómica del señor Catalán en Hija única, juguete de Calixto Navarro. Las señoras Bagá madre. y Larsé y señorita Hurtado, así como el se-(c) Ministerender Chligación

La alondra y el gorrión, es una comedia en un acto, verificada con suma facilidad y en diversos metros. La señorita París, ha progresado notablemente desde la última vez que estuvo aquí, y hoy es una actriz de mérito y que se amolda á toda clase de trabajos sencillez, cautivando al público por su aire gado. modesto y distinguido.

En el desempeño le acompañaron con fortuna, la señora Bagá que después de ser dama jóven y primera actriz, ha aceptado con buena voluntad y sin escrúpulos el papel de dama de carácter, cuando aun podía haberse defendido en su anterior categoría; los señores Miralles y Muro.

En la nunca bien ponderada producción de Aza y Carrión, Zaragüeta, echaron el resto todos los artistas de la compañía, descubriendo nuevas bellezas que celebró el público con francas manifestaciones de rego-

Y cuenta que en anteriores temporadas, la hemos visto representar con mucha habilidad al inimitable Carsí con la compañía de González y que además lucha siempre una reprise con las impresiones que dejan los actores que la estrenan y que acaban por encarnar en los espectadores su modo de crear los personajes, cual si fuera de la obra, todo cuanto su talento artístico les mueve á pre-

A pesar de todo salimos satisfechos del buen desempeño que tuvieron todas las partes de que consta la interesante y animada

El reparto corrió á cargo de la señorita París, señoras Bagá, Larsé y Lona y los señores Miralles, Gómez, Catalán, Pastor, Avilés, Muro y Venegas.

La señora Larsé, nos permitirá aconsejarle no extreme tanto el carácter que representa, procurando puntualizar más la pronunciación y que el público pueda entender lo que habla. Este pequeño defecto es más bien hijo de saberse demasiado bien su pa-

La concurrencia, regular en número, aunque muy escogida y suficiente para el presupuesto de la empresa.

Algo hemos adelantado con nuestras advertencias del martes, pues vimos una mampara que se cierra á ratos, aun cuando necesita la empujen; falta saber cuando emprende el camino la hoja de la puerta del salón de descanso, que á lo que creemos se pasa la vida calentándose al lado de la estufa.

Según hemos oído, la empresa del Teatro piensa cortar con un tabique el pasillo de las plateas pares y así entrará menos frío en las butacas. ¡Déjelo usted para cuanto antes, no tengamos la segunda edición del famoso cosechero de Jeréz!

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de diciembre.

Nacimientos: Nicasio Berger Lagasti. Defunciones: Juana Izquierdo Vallejo. de 94, años, viuda: y Celestina Barrio Lasa, de 60, viuda.

Libros recibidos

La acreditada casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é hijos, ha publicado un almanaque precioso, vendiéndolo á un precio tan barato que parece empresa imposible, no sólo á los inteligentes en la materia, sino al menos versado en cosas de imprenta.

En ese libro hay de todo: Gramática, Literatura, Geografia con preciosos mapas de colores, Aritmética, Diccionario de enfermedades y sus remedios, de Veterinaria y Farmacia, Vocabulario español, francés, derecho usual, jardinería, curiosidades y tantas otras cosas útiles que las citadas forman exigua minoría.

Es un libro cuya compra puede recomendarse en la seguridad de prestar un servicio á nuestros lectores.

En Logroño lo vende la señora Viuda de don Venancio de Pablo.

CRÓNICA DE SUCESOS

Anteanoche á las doce fueron detenidos por un celador nocturno Pedro Arainz y su mujer María Alonso habitantes en la calle de la Brava que introdujeron por el Puente de piedra dos sacos de oliva, los cuales cometieron además la falta de insultar á los guardias de orden público al preguntarles el origen de dichos sacos, por cuyas causas fueron conducidos á la Inspección municipal.

Ayer á las once de la mañana un individuo llamado Marcelino Navajas, habitante en la calle de San Juan con una arma corta acometió á Miguel Olave, produciéndole varias heridas leves en el brazo izquierdo, en el codo y mano derecha, que le fueron curadas en el hospital por don Benito Rocandio.

El agresor fué conducido por los del orden á la prevención.

La cuestión originada en la calle Mayor, cerca de Cuatro Cantones tuvo su desenlace en la misma calle cerca de la titulada de la Imprenta.

La Alcaldía ha pasado al Juzgado municipal el parte relativo á la cuestión habida una de las noches pasadas en Portales entre Lucas Estefanía y Santiago Bacaicoa.

Dias pasados al tiempo que se dirigía al campo el vecino de Bargota Timoteo Zúniga fué herido por dos disparos de arma de fuego que le hizo su convecino Valentín Vicente, el cual se dió á la fuga y hasta la fecha se ignora su paradero; así lo participa el comandante del puesto de la guardia civil de aquella localidad.

La Guardia civil de Padul ha detenido á Juan Campos Gómez, de aquella vecindad, por maltratar de palabra y de obra á su

El desnaturalizado hijo golpeó hasta ha-

No contento con esto, al salir á la calle encontró á un niño de corta edad, hijo de don Nicolás Martín Morales, vecino da Padul, haciendo un disparo, del que afortunadamente resultó ilesa la infeliz criatura.

La Guardia civil logró sujetar á la fiera y repartos. Dijo su parte con encantadora poniéndola en la cárcel á disposición del Juz-

AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto desde 30 de septiembre último en el pago de la suscripción nos permitimos advertirles que cesaremos en el envío del periódico desde primero de enero próximo, si antes no han satisfecho dicho abono.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 26 del próximo mes de enero, á la nna de la tarde, en Madrid, la celebración en pública subasta para adjudicar las obras de encauzamiento del río Najerilla en las inmediaciones del puente de Arenzana y tramo metálico en sustitución de los tres arcos centrales, carretera de Lerma á la estación de San Asensio, mediante el presupuesto de 91.862'51 pesetas.

Las proposiciones pueden dirigirse á Madrid y Gobierno civil hasta el día veiutinno de enero y la cantidad que ha de servir como garantía para tomar parte en la subasta es de 4.600 pesetas.

Varios convecinos nos informan que al satisfacer el primer trimestre de contribución territorial por las fincas que poseen en el inmediato pueblo de Lardero, han visto con sorpresa que se había aumentado (para algunos hasta el cuádruplo) la cantidad que años anteriores venían satisfaciendo, siendo así que en sus propiedades no había habido au mento alguno.

De ellos ha habido quien acudió inmediatamente al Alcalde de dicho pueblo pidiendo explicaciones que hasta la fecha no ha obtenido y otros nos dicen que han acudido á la Administración de Contribuciones de la provincia reclamando contra tales aumentos que en ninguna forma se justifican.

En el robo del macho de que dimos ayer cuenta, la guardia civil de Logroño no intervino en nada por no corresponder á su distrito, puesto que el suceso acaeció entre Viana (Navarra) y Bernedo (Alava.)

No será extraño que la Comisión provincial en las sesiones que celebrará hoy y manana se ocupe de la contestación que, según hemos oido, ha dado el Alcalde de Rodezno relacionada con el pago de multa y dietas á un comisionado de apremio, mostrándose dispuesto á pagar aquella y negándose á satisfacer estas cuyo sistema, si se sanciona por la aludida corporación será obstáculo de mayor cuantía para encontrar Comisionado que quiera ir de apremio á los pueblos morosos por pago de cupo provincial

A informe de la junta provincial de Sanidad ha pasado un curioso espediente formado por el Alcalde y vecinos de San Millán de la Cogolla contra el médico titular de esta villa don Tomás Fortunato del Cerro.

En virtud del expediento instruido en Treguajantes por don Andrés Isidoro Bretón, se ha absuelto por el Ministerio de la Gobernación á la Administración general de Estado en la demanda interpuesta á nombre de don Isaac y don Saturnino López Andrés contra la Real Orden de dicho Ministerio en 24 de junio de 1892.

No ha desaparecido la gravedad del eminente médico Pasteur à quien tanto debe la humanidad.

Su gran debilidad continúa y sólo puede tomar algunas cucharadas de leche ó caldo.

La Delegación de Hacienda ha publicado un anuncio referente á la declaración de libre circulación de cartuchos de caza vacíos en el interior del Reino.

Se ha remitido á informe del Ayuntamiento de San Asensio una instancia de don Marcial Carrión García, exsecretario y vecino de dicha villa, el cual suplica al señor Gobernador civil se declare nulo el acuerdo de once de noviembre último por el que se le destituyó de dicho cargo, previo informe de los Concejales que constituyen la minoría de aquel municipio.

Esta tarde sale para Valencia, con objeto de despedirse de su familia, el primer teniente del cuerpo de ingenieros don Francisco Ibáñez, que como yá dijimos pasa destinado à continuar sus servicios en Cuba.

Deseámosle feliz viaje y toda clase de prosperidades.

En el Boletín Oficial de la propiedad intelectual é industrial publicado últimameute, se encuentra, entre otras, la marca de fábrica para distinguir vino, de doña Magdalena Escartín, viuda de don Domingo Al-

Durante la ausencia de tres meses del Alcalde de Navajún don Macario Fernández para atender al sustento de su familia, ha quedado encargado accidentalmente don Bonifacio Ruiz Fernandez.

Se han remitido por la Alcaldía al Juzgado para su ejecución, veinticinco expedientes por faltas de policía urbana.

Créese que el día de Reyes se inaugurará en Vitoria el Casino de Unión republicana vascongada. Para el acto se espera á varios prohombres

del partido. El Alguacil del Juzgado de Instrucción don

Felix Martín nos entregó ayer un llavín pequeño detres dientes, que se había encontrado á las tres y media de la tarde en la calle de Mercado. Su dueño puede pasar á rocogerlo á esta Administración.

trabajar para la instalación en aquella ciudad de una Universidad que no sea onerosa al Estado. Como medio más práctico se pedirá al Gobierno que restablezca la antigua Universi-

El ayuntamiento de Vitoria ha acordado

PROBAD GEL GARNIER & C.

En Valladolid ha sido condenado á muerte Antonio Ubiergo por asesinato cometido mientras estinguía condena en aquél presidio.

Este reo tenía resentimientos con otro lla llamado Juan Silva y mientras este dormía metido en un saco para librarse de las picaduras de los insectos, lo acribilló con un cuchillo de grandes dimensiones dándole infinidad de cuchilladas casi todas mortales.

Continúa mejorando en el Hospital de Tudela el vecino de Aguilar Domingo Giménez Martínez que, como recordarán los lectores, fué herido por disparos de arma de fuego en la carretera de Corella, el día 11 del més de noviembre último.

El preyectil, que lo tenía alojado en la re gión braquial posterior superior, fué extraído muy hábilmente por el ilustrado médico don Angel Frauca.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid, con objeto de asistir al bautizo de un nieto suyo, don Eusebio Rodrigáñez.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío: Se ha hecho público que, según el dictamen de los señores Inspectores de carnes, la tienda de menudos de mi propiedad es de las que peores condiciones

higiénicas reune. Apesar de que dicha tienda es conocida por todos y apreciada del público, á juzgar por los favores que le dispensa, he de afirmar que sus condiciones higiénicas son superiores á las de todas las tiendas similares cosa que puede comprobar la Comisión del Ayuntamiento, girando una visita que le servirá para informar con más fijeza.

De toda suerte, la intervención del señor Toledo en la Comisión inspectora será juzgada mejor que nadie por el público que conoce la lucha entre oficios ó industrias afines, agravada en este caso por circustancias especiales, que en vista del dictamen de la Comisión daré públicamente á conocer para que se pueda juzgar imparcialmente. De usted afectísimo S. S. q. b. s. m.

Adolfo Ibáñez.

EL DEMONIO NO TIENE PIEDAD

Cuando yo, el que escribe estas lineas, era muchacho, me imaginaba que los animales, por ser mudos y no poder decir sus sentimientos, nunca se enfermarian y creía que debia ser lo mismo con los niños que no tienen ninguna mala intención al violar las leyes de la naturaleza. ¡Pero, oh Dios! cuando entré en años, estos terribles hechos me abrieron los ojos. La enfermedad, aquel demonio destructor, ¿perdona ella á alguien? No, á nadie; ni al pajarillo en su nido, ni á la criatura en los brazos de su madre, ni al hombre robusto en su trabajo, ¿Cómo podremos resistir á un enemigo tan fuerte y tan terrible?

«Hoy,» nos dice un hombre de experiencia, «tomo mi pluma para decir que como ocho ó nueve años há, sufría muchísimo de ronchas que cubrían todo mi cuerpo y con dificultad podía evitar el rascarme la cara y una sola botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me curó completamente. Había usado antes una gran cantidad de medicinas de boticas y caseras, pero sin ningún beneficio y hoy la enfermedad ha desaparecido del todo.

«El año pasado dí el Jarabe á una de mis hijas de diez y siete años de edad que sufría de lasitud y que siempre parecia que se encontraba cansada, había perdido el apetito y tenía un color amarillento de lo más desagradable que daba lástima verla. Al principio temí darle el Jarabe debido á la edad á la cual había llegado; sin embargo me decidí á darselo y compré una botella en la botica del Senor Don Fidel Martínez, la cual la curó; yá no se encuentra ni fatigada ni lánguida, come de todo y le ha vuelto el color de buena salud.

«Hace cuatro años tenía un amigo que sufria de escalofrios, estuvo enfermo por diez y ocho meses, y se puso tan débil que no podía agacharse para recoger ni una paja; tomó únicamente una botella del Jarabe y pronto principió á sentirse mejor y ahora esta completamente bien.

«Por cualquiera parte donde vaya me veo pues precisado á hablar del maravilloso poder del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Florentino Garcia, Pancorbo (Burgos),

10 de Junio 1894.»

Otra carta nos dice lo siguiente: «El quince de Agosto de 1892 cogí un fuerte frio. Habia salido del cuarto de lavar, estando sudando, en ese momento pasé por una corriente de aire y desde esa fecha no me dejan los dolores de cabeza, de estómago y reumatismo, no podía digerir el más insignificante alimento y en vano tomé aguas minerales y diferentes clases de baños, por último mi hermano me trajo de Santander una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seiger: pero aun no había comenzado á tomarlo, cuando el médico vino y me ordenó que lo botase, diciendo que era dañino. No obstante, como ys había sabido que muchos pacientes se habían curado con el Jarabe, tomé el firme propósito de probarlo, por este motivo compré otra botella á Don Pedro Ronada de Solares. El efecto de la medicina fué maravilloso, pues después de una semana, los dolores de cabeza, sentimientos de pesar y peso en el estómago, habían desaparecido completamente y mi salud es hoy completa y restablecida. Lo que no pude obtener durante dos años de ningún otro remedio, lo consegui en muy corto tiempo tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Dolores Carretero, Bóo, Provincia de Santander, 21 de junio de 1894.» En todos los casos designados arriba la en-

fermedad única y verdadera fué de los órganos digestivos—la indigestión y la dispepsia. Es la queja prevaleciente en todos los paises, es el origen fecundo de la mayor parte de los padecinientos locales y que ataca á las personas de todas las edades.

Desde que el Jarabe Curativo de la Ma. dre Seigel se introdujo en España ha cura. de Seiger so mando de enfermedades en las cuales se haya tomado. Manden por el folle. to, franco de costo, en el cual se describen

las enfermedades y el remedio. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Bar. celona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que espliqua

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel es. tá de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, fras.

Extracciones sin dolor, GURREA, Ciruja. no Dentista, Portales, 30, Platería.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, de ben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subas-

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año 28.

Administración, Jardines, 32 principal, Madrid.

Empleados los Salicilatos de vismuto y ce- 18 rio de Vivas Pérez en el colera, en su úl timo periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los mas notables clinicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juz.

garon perdidos. (Desconflar de las imitaciones)

D. Le'n Parasios Carreño, ex alumno interno por oposiciones de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujta, médico de la Socie-Certifico: Que en el colera de 1835, prescribi en esta Capital los Salicilatos de bismuto y cerio en 37 ca-

sos perfectamente cara terizados de celera morbo asiático, da los cuales 14 se hadaban ya en el tercer perio o y se despertaba de salvarles 12 en el segundo Habiendose conseguida en los del tercer perlado, que desarrollara una reacción fra ca continuando la mejoría hasta la completa curación en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mism resultado en las del primero,

con respecto al segundo. Debiendo advertir, que mit atamiento por los referidos Salicilatos duró siempre n venta y seis horas en di ha enfermed d, aunque al-jando las dosis cada vez más, en relación con las variaciones que veia en os enfermos; de tal manera que empezando por administrar desde el mo gento en que se sometia el paciente à mi observación, un pelito cada media hora, concluido por igual dosis cada doce horas de rato siempre del ciclo señalado.

Separandome, por consigiente, de la regla gener l'establecida, y que consistia en suspender la medicacion tan pronto se apreciaba la mejoria. Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidia á emplearlos siempre que los encontrará racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efect, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario he conseguido cuurar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterorragias, catarros agulos y c ónicos del estómago é intestinos producidos por una maia alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes. - Y para que conste firmo la presente certificación en A mería, á 14 de abril, de 1888. LEÓN PALACIOS, Medico de la Sociedad de Socorros personales.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

OCASIÓN

Paños, Estambres, Gergas y Cheviots de la más alta novedad se acaban de recibir en el comercio de tejidos de «LA BANDERA.» Por las condiciones excepcionales en que se ha he-cho esta compra permite á sus dueños ofrecer estos articu os con un 50 por 100 (VERDAD) de rabaja de los precios de fábrica.

Ojo! no confundirse (La Bandera) GONZALO LÓPEZ Y COMPAÑIA Portales, 26 y San Blas, 2.



E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrio. y Sagasta, 23. Logrono

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA) Madrid, 13.-5 t.

Madrid, cotización de hoy.	
doc di contado.	V
A man 100 interior, lill do mos.	D)
4 por 100 interior, in do most 4 por 100 exterior	
Acciones Banco de España. 80	0
4 por 100 amortizable at Je Tabacos, 17	7
Acciones de la Compania de l'acciones de 1886	9
» de 1890	2
» de 1890	8
Librag » » · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Paris, cotizacion de hoy.

por 100 turco.......

Representante en Logroño, don Victor Abeytua. Mercado, 124, 3.°.

> DEL CIRCULO LOGRONES Madrid, 12

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina ha carecido de interés El señor Salvador transige con el Col de interés.

sejo del Banco en la prórroga de Se ha acordado que marche á Tángo comisión en contra contr Obligaciones del Tesoro. la comisión encargada de recoger la indicamización de la comisión de la comisión de la compania de recoger la indicamización de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania d

En Godella (Valencia) se ha encontra do un saco con 20 bombas, 42 fusiles (5)

5 pistones.

nor Avilés, cumplieron concienzudamente cerla caer en tierra á su madre, dejándola sin dad vitoriana. esperanzas de vida.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 13-12 n.

SENADO

En la sesión de hoy se presenta y es En la sonsideración la proposición tomada en consideración la proposición pidiendo que todos los materiales para pidiendo y servicios del Estado jas obras y servicios del Estado, procedan de fábricas españolas.

El señor Danvila censura la conducta de varias diputaciones, escitando al Gobierno para que las corrija.

Le contesta el señor Puigcerver, mostrando reparos para complacerle: se puestra partidario de que sean los trimuestra quienes entiendan en las suspensiones de diputaciones y ayuntamien-pensiones de vitar que se interprete mal la medida.

CONGRESO

El señor Maura se ofrece al señor Campión diciéndole que está dispuesto campatar en el acto á su interpelación acerca de la conducta del Gobierno en la consagración del Obispo protestante

on Madrid. Continúa el debate arancelario rectifcando el señor Navarro Reverter. Pide que se abra una amplia información en la que se oiga á todos los interesados y personas entendidas para establecer después las nuevas tarifas aran.

celarias. Vuelve á defender los aranceles de 1891, diciendo que á su sombra ha mejorado notablemente la industria. Cita varios ejemplos para demostrarlo.

Le contesta por la comisión el señor Cobián censurando la política aduanera de los conservadores á la que falta la base esencial de fijeza, habiendo sido ellos los primeros en romper el arancel de 1891 tan pronto como se hizo.

Madrid, 14-1 m.

LOS AUTONOMISTAS

Se han reunido los diputados autonomistas, estudiando la fórmula de transacción que podrá presentar el Gobierno v determinando los puntos de ella que podrán aceptarse sin perjuicio de combatir los demás, pues no se hallan dispuestos á entrar en la transacción. Los autonomistas no conocen el pen-

samiento del señor Abarzuza, partiendo para sus acuerdos de las noticias publicadas por la prensa.

LO DE SIEMPRE

Elincidente surgido entre los diputados señores Canellas y marqués de Marianao en el Congreso ha sido arreglado por los padrinos mediante una acta.

CRÉDITO MERECIDO

La Cámara fancesa ha acordado costear los funerales del que era su presidente Mr. Bordeau. Al efecto ha votado un crédito de

veinte mil francos.

NOS ALEGRAMOS

Se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco en el plazo de renovación de las Obligaciones del Tesoro.

El Consejo acordó que la renovación se verifique á los tres meses aceptándose este plazo como definitivo.

LAS REFORMAS DE CUBA

Continúan las conferencias para llegará una inteligencia en el proyecto de reformas para la isla de Cuba. Confíase en llegar á una solución sa-

tisfactoria. El sábado comenzará la discusión de este asunto en el Congreso.

RUMOR DESMENTIDO

Se ha hablado esta tarde de una crisis probable y cercana. El rumor es inexacto.

DEL EXTRANJERO

Los obreros de Lyón se han declarado en huelga. Las fábricas se han cerrado. Témese un grave conflicto.

Las Cortes de Viena han aprobado el tratado comercial de España con aquella nación.

NOTA.—Los anteriores telegramas han llegado á nuestro poder á las siete y cuarto. No sabemos si quedará algún otro por los hilos al cerrar esta edición.

La Verdadera Económica

Sastreria Elegante de Ladislao Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.

-Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confiteria de La Ceres).

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción faudados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus espe-cialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y

grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas

Por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, Maquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.,

Esuccialidad enprensas hidraulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue monta ndo de contí-nuo instalaciones en toda España, América y Ex-tranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

CHARGEURS REUNIS Comp.ª Francesa de Navegación



:) Ministerio de Cultura 2005



Mayor, 153, principal.

Traspaso ó venta

Se hace del taller de carpinteria que fué de Tomás Cabezón, en la calle Mayor, núm. 156, ó se venden to-das las herramientas del oficio con varios materiales, así como un carro viejo, otro de mano, algunas ruedas y ejes sueltos y carretillas, tablones, buenas maromas, pinos y rayos para bolquetes, una máquina de hierro para agugerear, otra para calar, un malacate y otra porcion de útiles; todo lo cual se traspasa o vende en buenas condiciones. Para tratar con la dueña.

Vino de Pradejón, puro

á 18 reales cántara.

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

La Camerana

MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes callede Caballeria, 9.)

A los exportadores

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compa-nía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo. Logroño. Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

y cosecheros de vino.

La Zaragozana

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA Esta casa anuncia á su numerosa clientela el gran surtido de la verdadera Quina Americana única en esta capital para limplar y fortalecer el cabello. Da brillantez y evita toda clase de erupciones tan solo con echarse unas gotas de esta Quina que tanto exito ba alcanzado, como lo atestigua el testi-monio de infinidad de señoras de esta capital y de fuera de lla. No confundir la Quina del Sr. Sotelo con otras similares que se venden en esta capital. SAGASTA, 23, LOGRONC

RIOJA MEDOC

DE RAFAEL P. GIL.

Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

Verdaderos Mazapanes de Soto Se veuden en casa de

QUEMADA. Portales, 106

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cua-tro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos II, Madrid.—En esta capital: Drogueria y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Wenta Se hace en Alcanadre de 75 árboles de álamo blanco, de grantes dimensiones y los más apropósito, tanto por su derechura cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de ellos, aparte de abundante leña, tablas para construir vinas, cubas, etc., ¿ tablones de resistencia para

Alberta Valle, modista

Dirigirse à D. Romualdo Barco, en Alcanadre.

Acaba de lle ar de Madrid con los últimos modelos. Ofrece sus servicios en la calle de Mercaderes, núm. 14, siso tercero. Se enseña corte, hermana á

Arriendo de un granero situado en la casa la Ruavieja, de esta ciudad, núm. 56, por don Manuel Vidaurreta.

Biblioteca Pública Por dos pesetas deja à domicilio una bonita colecc on de obras.-Pidase

el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Viajes gratis

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 anos, no faltándoles algún m embro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para mas amplies detades dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, Irún (Guipuzcoa).

Se componen maquinas de coser de to-dos los sistemas por la señora Se afina Llobregat y Compañía á precios muy arrezlados, acreditada en las provincias de Navarra, Castilla, Aragón y Rioja. También se compran máquinas viejas. Calle Mayor, núm. 201, Logroño,

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustin, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puen te de Piedra, un local propio para tienda. In ormará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que hab ta en la huerta de dicho señor

TIOUT

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ESTERAS de todas clases y gustos las hay en el comercio de ferreteria y cristal de PiO AMELIVIA (sucesor del francés), ca le de la Compania, núm. 10. Esta casa vende bueno y barato.

Bordadora Se necesita una oficiala. Muro de Caracelitas, núm. 1.

Dependiente en la Drogueria de Fernan-dez, se necesita uno.

Nodriza Hay una de veinticuatro años, con leche de un mes para criar en Jubera, en su casa. Darán razón Villanueva, 35.

Instituto Higiénico de Logrono Vacuna fresca todo el año

preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Se vende una magnifica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, rio que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Plateria de la Viuda de Gurrea.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portalillos de la Villanueva. 20.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ori-ficaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestesicos infalibles. Mercado, 47; principal, frente á la libreria de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE

RAMON PONS

Aceite Se vende aceite superior de oliva trase-gada á veinte pesetas los lé litros 4 cen-tilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras,

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantia de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías. - Calle S. Barto-tolomé, 12, primero, dercha. - EZEQUIEL BERMEJO.

NODRIZAS

Hay una casada, de 23 años, con leche de seis me-ses, que desea criar en casa de los padres Informa-rán en casa de D. Vicente Infante. Escuelas. 6, se gundo, ó calle Mayor, núm. 109. Hay una de 23 años, con leche de un mes, que desea cifar en su casa en Arrubal (3 horas de Logroño)

Antonio Serrano, Ofrece sus servisor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12 piso 3.º Academia a precios arreglados, de 6 à 8 de la

Calle del Puente, 16, panadería, informarán.

Nota. También dara lecciones á domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á aifombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos.

Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño. A los exportadores de vino

Carros de trasporte á la estación de Logroño. Tarifa de precios por vocoy á la misma, de los pue-

blos que à continuación se expresan: De Villamediana y Lardero . . . 3'00 pesetas. De Murillo y Rivafrecha 4'00 De Alberite . . . También se hacen ajustes de otros pueblos á razón de 60 céntimos por kilometro y vocoy, no excedieudo de 3 kilómetros y pasando de este número se hará

una rebaja considerable. ara informes y encargos dirigirse á Toribio Benito, en Villamediana.

LA UNIVERSAL

Fábrica de jabones (Logroño.)

Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán. Esta fábrica presenta al oúblico los jabones elabo-rados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

Jabón «privilegio» una arroba 6'50 pesetas. «Frances» «Pura goma»

» «Univeral» Son gomosos. Son espumosos. Son duros.

Son correosos.

No son cáusticos. No son perjudiciales No son ásperos. No son pesados.

Son los que mejor limpian. Depósito y despacho al por mayor en la población plaza d- Amós Salvador, núm. 4.—Dirigir la corres-rondencia á D. Félix Valluerca.

Prácticas de contabilidad por partida do-la dirección de un empleado del Banco de España. Clases alternas Honorarios 5 pesetas mensuales, Mayor, 45, segundo.

LA PARISIENNE



Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y seño-ritas las altas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, asi como

también (ascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en Paris, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANTA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

Venta de dos casas contiguas

en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas à la calle del Laurel, de cuya enagenación se halla encargado el Procurador don Benigno La Corzana, con quien puede tratarse.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Galio.—Dirigirse a Raimunda Martinez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

En Fuenmayor se venden dos fincas.
Una cueva con tres caños y tres lagos en San Cristóbal y una pieza olivar en el termono de las Veras. Para tratar con su dueño, Ruavieja, 10, Logroño.

Traslado La casa de huéspedes de Manuel del Colegio, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y trato esmerado. En la misma casa se sirven las distinguidas rosquilias Fruta en Sarten y demás pastas

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerias Altas. - En el entresuelo en la misma informarán.

res de la Oca. didos & D. VICENTE GANGUTIA, Nanclaà 10 realea.—Género inmejorable. — Los pede Logroño à 12 reales; en la de Haro, Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación

DE CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

Inversión y Seguro

El seguro de vida fue originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por «La Equitativa de los Estados Unidos» ha no-vado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Todas las Pólizas de «La Equitativa» con 20 años de acumulación de dividendos, reembolsan en caso de vida el importe de las primas pagadas y las Dotales de dicha clase reciben además un interes de 6 por 100 como se demuestra con los ejemplos siguientes:

Número de la Póliza.	Suma ase- gurada para caso de muerte. Pesos fs.	Primas pa- gadas durante los 20 años Pesos fs.	Pagado por La Equitativa à los 20 años. Pesos fs.
88.256	10.000	9.533,33	15.624,29
88.693	2.000 1.000	1.958,80 953,60	3.187,82
89.333 91.620	1.000	975,00	1.562 43
91.668	5.000	5,354,16	8,614,10
93.561	5.000	4.949 00	8.037,50

Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7 Inspector en Alava, Navarra y Logrodo: don Ramiro de Orbegozo, Arenal, 4, Bilbao. Agentes: en Logroño, don Pedro Pancorbo, muro de las Escuelas, 4; en Haro, don Cesáreo Campo, San Bartolo-Gran novedad en corbatas desde 15 cents. en adelante calle de Sagasta, número 4, Logroño.

mé, 15; en Calahorra, don Manuel Lorés, Navas, 12; en Vitoria, don Felipe González, Plaza Vieja, 4; en Pamplona, don Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7

ii ALERTA, LABRADURES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales,

de aqui los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección. Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidaa de los Abonos

¿Queréis abonos baratos? Pues compradlos buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorráis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias. Los Abonos Quimicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elegios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor. Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LUS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En todas las farmácias y droguerías. El Parche Poroso" Excelsior," }

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacéa de muebles de todas clases ANGEL DEL HOYO

Mercado (Portales), 20, Logroño Esta casa fabrica desde los muebles más modestos y económicos; á los más suntuosos y

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ. COMPANÍA, 16 Y COLEGIO, 2

elegantes mobilarios á precios muy ventajosos para el comprador.

DE SUPERIOR CALIDAD, al precio sin competencia de ocho reales los 46 kilos, (el quintal,) aumentando para la población derechos que paga. Se han recibido ya los pimientos molidos, frescos y nuevos, treídos única y ex-

clusivamente para que puedan hacerse buenos chorizos y demás embutidos. Este establecimiento se encuentra completamente surtido en arroz, azucar, bacalao, legumbres, bujías, jabón, etc., etc. Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz. Frente á la iglesia del Seminario.

COMPAÑÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO SEVENDE PIANO

MÁQUINA DE COSER.

Muro del Carmen, número 8, entresuelo.

TANGYES LIMITED

REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY

52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES. APARATOS HIDRAULICOS

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

MAQUINARIA PARA TALLERES

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarres mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligras su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NINOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÔMAGO en general todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALIFIE ATOC . DICAMITO redin .

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que les recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Mescander de las feleidoseisees é imitaclemes, perque no darán remitado

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas

para uva y oliva sistema

·VICTORIA · de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



CAMAS Y JERGONES de bierro

Gran fábrica de

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económi-

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOBIZA

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más prento y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piz. Pla za del Pino, 6, Barcelona. y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.



LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buenaventura, Emiliano; Alava, Saturnina, Niceto, Ramin de Larringa, Alicia Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Arnesto, Enrique, Guido, Hugo. Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..

Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas,
Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago Cuba, Cienfuegos
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cu-

NOMBRE FECHA DE SALIDA 12 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerte-Rico y Habana, 160 pesetas: Matanzas, 170: Santiago de Cuba, 210: Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economia. Para solicitar cabida é informes en general dirigirse à su consignatario

SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

ii El Estòmago Artificial!! O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias gastralgias ulceras, catarro gastrico, etc, etc, DESA-PARECIE IDO DESIDE LAS PERSERAS IDDSES los vómitos, aced as ardores, eruptos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrenimiento, etcetera, etcetera, etcetera, aunque la enfermedad se hava resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el exito que el que el terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO à la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gomez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calaborra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite a provincias certificado á pesetas 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal, 2.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Alicia, de tls. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5 000 Guido, de 5.500 de 4.500 | Ernesto Gracia, de 5.000 Leonora, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500 Salen de Santander todos los miercoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua ia Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados à continuación, ú otros, serán despachados como sigue

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de 1 Cuba y 'ienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cu-

ba y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Guido el 12 de diciembre. Saturnina el 19 " | Francisca el 26

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Mabana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 2 0, y Cienfuegos, 195 Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 26 de diciembre saldrá el vapor español IDA, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapór.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenico los mas brillantes resultados empleando las

CAPSULAS SERAFON

Y LAS

Capsulas Seraion de Guayacol, Iodoiormo y Eucaliptol

SERVICIOS

BARCELONA

Linea de las Antillas. New York y Veracruz - Combinación a puertos americaros del Atlantico y puertos Norte y Sur del acifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de santander.

Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894. Linea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo. - Cuatro viajes al año para Fernando Póo. con es a a en Las Palmas, pueros de la costa Occidental de Africa y Golfo Guinea Servicios de Africa — Linea de Marruecos — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger. El vapor «Juaquín del Pièlago», sale de Cádiz para Tánger, Algeriras y Gibraltar, los lúnes, miercoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acraditado en su dilatado servicio. Rebaj sú familias. Precios convencionales por camar tes de ujo Rebajas por pasajes de i a y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

ID Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COlonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: WAYOR, 18 Y 20 MARID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, latigosa y la llamada vulgar-ol mente de sangre, por mente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas dan curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al curado una comodas estas toses de una manera insortada se reproducen de una manera insortada estas toses. menor resfriado se reproducen de una manera insoportable

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS de cualquier clase, usen los Claracian de la que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

TENER LA PO SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Dr. KIEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO. ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas. 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral .= Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Parcelona.



NEURALGINE

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punza das y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y dro-Trade Mark Registred guerías.

St James Laboratori-Eastville.

Tónico genitales

del Dr. Morales

esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Prin-cipales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid—Eu Logroño Farmacia de G. PIQUER

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

Domingo Ruiz y Buiz y Companía

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árbeles rutales que en sus acredit dos viv ros tiene en Nalda. (Provincio de Lo roño.—Precios suma-

mente baratos. Representantes e Logron : señor s Juliac y melivia, calle de la Compania, nomero 10, quenes da

IMPRENTA DE LA RIOJA



Atención: No se deben usar otros emplastos que los del fleltro rojo (ó sea de da) del Dr. Win-

Los comerciantes, sacerdotes, es

tudiantes, depen-

dientes, mecáni-

cos, empleados

de ambos sexos,

cuyas ocupacio

nes les obligan à

estar constante-

mente sentados

ó espuestos a contraer dolores

por falta de un

ejercicio propio para sus miem-

bros o cuerpos,

deben recurrir à

los Emplastos

perforados del

Dr. Winter, en

el momento en

quesientan cual-

quiera sensación

desagradab e que afecte sus

cuerpos.

Trade Mark Registered

ter de New York que son los recomendados por todos los médicos.

THE WINTER'S

American Scarlet Felt

Porous Plaster.

WHOLESALE:

Juan Herce, Arboricultor Premiado en la exposición de Barcelona

Orece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. á cincuenta céntimos uno: melocotoneros infinidad de classes é traintes de la constante de la classes é traintes de la constante de la classes é traintes de la constante de la classes é traintes de la classes é traintes de la classes é traintes de la classes de l infinidad de clases á treinta y cinco centimos: cirue veinticiнсо: alberchigos cincuenta: acerolos setenta y cinco: cerezos cincuenta céntimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta. = Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS INSTALACIONES de AMERICANOS DESTILERIAS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. y RAFINERIAS de ALCOHOL Sistema lo mas perfeccionado. Curan Rheumatismo, Neuralgia, GIESBERS, Ingro Destilor 4bis. Rue de Châteaudun, PARIS Lumbago, Scia-Dolor de Gargan-Calambre, de Espalda Pecho Miembros, Pul-A los Vinicultores mones, Estomago. Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de

los poros de la piel. ENOSOTERO Emplastos Perforados de fieltro rojo Ameri-

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el CONSERVA-

DOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Unicos representantes en España: J. URIACH y C.a: calle de Moncada, número 20, Barcelona.—En Logroño, Farmacia de Sanchez.

Se remite á todas partes.

Pedid prospectos



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & O.º, Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Diciembre, 12	Euskaro de 2.471 toneladas. Capitan D. M. Landa	Habana, Matanzas Nueritas, Cai arien, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuese Habana Matanzas.
Diciembre, 26 }	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica. Estos vapores no tocan en Cádiz ni	Santiago de Cuba y Cienfu g

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el numero de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion de las mercancias que se la consigner recepcion de la plaza, y se encarga de la recepcion de la plaza, y se encarga de la recepcion de la consigner de y embarque de las mercancias que se la consignen, remitiendo la nota deta lada de las marcas, número, so bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancias, sin cobrar comisión. Para informes general dirigirse á sus consignatarios los señores dirigirse à sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER 6 å su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Memand

Célebres píldoras para la completa y segura curación **Impotencia** debilidad, esde la debilidad, esde la permatorrea y

hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

ran Catalogos y condici nes.—También se dan ca-tálogos en la Admón. de La Rioja.